PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Asunción, 02 de agosto de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, referente a la nota de retención DNCP N° 7242/2022 de fecha 21 de julio de 2022, a la Adjudicación (primera etapa) de la Contratación por vía de Excepción N° 01/22 "Prestación de servicios de limpieza integral" con ID N° 416.427.

Al respecto, se remite Dictamen UOC Nº 11 de fecha 22 de julio de 2022, y Resolución Nº 4767 de fecha 28 de julio de 2022, "Por la cual se ratifica la resolución Nº 4604 por la cual se autoriza la contratación por vía de la excepción por urgencia impostergable para la contratación de servicio de limpieza integral del edificio del Congreso Nacional ID Nº 403.707".

Por los que solicitamos la difusión a través del Portal de la primera etapa de la adjudicación, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ECON. JULIO MEDINA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones